

Oficio No. TRANSPARENCIA/IV/142/2019.

San Matías Tepetomatitlán, Tlax., a 15 de abril de 2019.

Asunto: Solicitud de Información 00179619

C. TABASCO 17

Correo electrónico para recibir notificación.

scotlandcolombia8@gmail.com

P R E S E N T E .

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 19 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 113, 115 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, y 19 fracción X del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, en respuesta a la solicitud con número de control 00179619, de fecha 27 de marzo de 2019, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia – Tlaxcala, manifiesto a Usted lo siguiente:

En atención a su solicitud que a la letra dice: “Solicito que me proporcione los justificantes médicos que han exhibido los trabajadores de enero a marzo de 2019.”

Le informo que de acuerdo a la resolución de fecha once de abril del año en curso emitida por el Comité de Transparencia del Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud la información solicitada se clasifico como Información Reservada, por lo tanto resulta imposible atender su petición ya que contiene datos personales que violentan la información de las personas salud y lo refiere la Ley.

En razón de lo anterior y en lo que corresponde a este órgano, su solicitud ha sido atendida, en caso de que su respuesta no haya sido otorgada de manera correcta por parte de este Insituto, podrá interponer

recurso de revisión ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP Tlaxcala) ubicada en Calle 17, número 236, Colonia la Loma Xicohtécatl, C.P. 90062, Tlaxcala, Tlaxcala, con fundamento en los artículos 134 y 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
LIC. GEORGINA TORRES HERNÁNDEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO
TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD.